



MILENIOTELEVISION

15-11-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban diputados prisión preventiva

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Ya entrada la noche, de hecho siendo jueves 14 de noviembre, en la **Cámara de Diputados** se aprobó la reforma constitucional para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Entre estos destacan la extorsión y el tráfico de fentanilo, pero también quedaron fuera otros.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xRdUfqZ3SuxwOrYA?e=4Li5aL